



Parlamento

Los colegios impartirán clase de gastronomía

Madrid

La gastronomía española se enseñará en los colegios a partir de septiembre. Esto será posible tras la aprobación la semana pasada de una proposición no de Ley que la reconoce como bien de interés cultural inmaterial. El anuncio de la noticia corrió a cargo del promotor de la iniciativa y presidente de la Real Academia de Gastronomía (RAG), Rafael Anson, según informa Efe. De este modo, comer y beber como es debido se incorporará al sistema educativo, en forma de conocimientos de alimentación y educación del gusto mediante talleres para que, desde pequeños, los españoles aprendan a apreciar su gastronomía y a nutrirse de forma correcta.

El presidente de la RAG sostiene que para que a un niño le guste un alimento tiene que probarlo. «Hicimos un experimento con dos grupos de chavales; a uno se le explicó que era mejor comer un melocotón que un *donut*, al otro se le preparó un *carpaccio* de melocotón con chocolate. Sólo los del segundo grupo prefirieron la fruta y la siguieron tomando de distintas formas». Además, la gastronomía española «debe entrar en los presupuestos de Cultura, de forma que cuando se haga un evento gastronómico debe tener la misma subvención que una ópera», y en los de Sanidad, porque «el 90% de los casos de obesidad y el 50% de las enfermedades cardiovasculares tienen su origen en una mala alimentación», añade.

Anson, que se ha mostrado muy satisfecho por la aprobación de la medida, ha destacado la importancia de incluir la gastronomía como materia educativa en una país donde «el 40% de los niños menores de doce años son obesos y ya tienen problemas de colesterol y diabetes». «Puedes ser feliz sin leer *Fausto*, pero no sin comer. Hay que comer bien y relacionándose con la familia o los amigos, porque es un pilar de nuestra cultura», sostiene.

El presidente de la RAG ha felicitado a los miembros de la comisión de Cultura de la Cámara Baja por «la sensibilidad que han tenido de ser el primer país del mundo en tramitar este tipo de proposición no de Ley». No en balde se trata de uno de los valores más apreciados por los extranjeros: De los 58 millones de turistas que llegaron a España en 2012, nueve lo hicieron para conocer nuestra cocina y fue lo que más valoraron, con 9,2 puntos sobre diez, por delante de las infraestructuras».